



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc.10 /03
5 noviembre 2003
Original: Español

INFORME FINAL

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	1
I. ANTECEDENTES.....	1
II. MARCO LEGAL.....	1
III. DESARROLLO DE LA REUNION.....	1
A. Sesión Preparatoria.....	1
1. Instalación de la Comisión.....	1
2. Elección de Presidente y Vicepresidentes.....	2
3. Proyecto de Temario y Calendario.....	2
4. Duración de la reunión.....	2
B. Sesión Inaugural.....	2
C. Primera Sesión de Trabajo: Seguimiento al Plan de Acción de Cartagena de Indias, 2002.....	3
1. Tema A: Cooperación Horizontal en torno al Portafolio Permanente de Programas Consolidados.....	3
2. Tema B: Observatorio Interamericano de Políticas Culturales.....	4
D. Segunda Sesión de Trabajo: Plan de Trabajo para la Comisión Interamericana de Cultura.....	7
1. Tema 1: Conservación del Patrimonio Cultural.....	7
2. Tema 2: Cooperación solidaria.....	7
3. Tema 3: Políticas culturales y desarrollo cultural y económico.....	7
4. Tema 4: Cultura y deportes.....	8
E. Tercera Sesión de Trabajo: Definición del uso de recursos del Subfondo de la OEA para cultura.....	8

F.	Cuarta Sesión de Trabajo: Integración de subcomisiones y grupos de trabajo de la Comisión.....	8
G.	Quinta Sesión de Trabajo: Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura.....	8
H.	Sesión de Clausura.....	9
ANEXOS		
ANEXO I	Agenda de la 1a. Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura.....	11
ANEXO II	Resolución que aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (Denominada “Uso de excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular asignados al Area Sectorial de Cultura del CIDI para el cumplimiento de mandatos de las Cumbres de las Américas”).....	14
ANEXO III	Resolución de agradecimiento al Gobierno y Pueblo de México.....	21
ANEXO IV	Anteproyecto de Temario para la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.....	22
ANEXO V	Lista de participantes.....	23
ANEXO VI	Presentación de la Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la OEA, Sofíaleticia Morales Garza.....	30
ANEXO VII	Palabras del Jefe de la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, señor Porfirio Thierry Muñoz Ledo.....	33
ANEXO VIII	Palabras de la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), señora Sari Bermúdez.....	35

INFORME FINAL

INTRODUCCION

El presente documento contiene el Informe Final de la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, celebrada los días 4 y 5 de septiembre de 2003, en la Ciudad de México. El informe incluye un resumen de las deliberaciones realizadas en la Primera Reunión, la documentación circulada y las resoluciones adoptadas durante esta reunión.

I. ANTECEDENTES

La Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el 12 y 13 de julio de 2002, en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), adoptó un Plan de Acción mediante el cual acordó la creación de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), y la elaboración de un estudio de factibilidad conducente a la creación del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales.

Con fecha 14 de noviembre de 2002, la 86 Reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) recibió el Informe Final de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura. Posteriormente, lo elevó al CIDI en su Octava Reunión Ordinaria 25 de abril de 2003, con una propuesta de integración de la CIC. El CIDI mediante resolución CIDI/RES. 136 (VIII-O/03) estableció provisionalmente la CIC, y aprobó su reglamento. Posteriormente la Asamblea General, mediante resolución AG/RES. 1912 (XXXIII –O/03) creó la CIC como una Comisión del CIDI.

Consiguientemente, mediante resolución CEPCIDI/RES. 93 (XCIV-O-03) del 10 de julio de 2003, la CEPCIDI convocó a la Primera Reunión de la CIC. El Gobierno de México ofreció la Ciudad de México como sede para la realización de la Reunión, la cual fue aceptada por la CEPCIDI.

II. MARCO LEGAL

La CIC es una Comisión del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), establecida conforme con el artículo 17 del Estatuto del CIDI y el Artículo 77 de la Carta de la OEA.

La CIC tiene como finalidad coordinar la implementación del diálogo ministerial interamericano en materia de cultura para dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres de las Américas y los acuerdos tomados en las Reuniones Interamericanas de los Ministros y Altas Autoridades de Cultura. Asimismo, es un foro para la cooperación interamericana en cultura, y es responsable del diseño y la implementación del Programa Interamericano de Cultura de la OEA.

III. DESARROLLO DE LA REUNION

A. SESION PREPARATORIA

1. Instalación de la Comisión

En cumplimiento del Artículo 24 del Reglamento del CIDI, se instaló la Comisión Interamericana de Cultura integrada por un representante de cada Estado miembro, y se celebró la

Sesión Preliminar, previa a la apertura formal de la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura. La sesión fue presidida provisionalmente por el Delegado de Colombia, en su condición de representante del país que auspiciara en 2002 la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura. Conforme el Artículo 25, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2. Elección de Presidente y Vicepresidentes

A propuesta de la Delegación de los Estados Unidos, apoyada por la Delegación de Chile, quedó electo por aclamación el señor Jaime Nualart, Jefe de la Delegación de México, Presidente de la Comisión Interamericana de Cultura.

A propuesta de la Delegación de Costa Rica, respaldada por la Delegación de Argentina, fue electo por aclamación el señor Denny Gélinas, Jefe de la Delegación de Canadá, Primer Vicepresidente de la Comisión. Finalmente, la Jefa de la Delegación de Chile, señora Pilar Entrala, fue electa por aclamación Segunda Vicepresidenta, a propuesta de la Delegación de Colombia, apoyada por la Delegación del Brasil.

Seguidamente, la Segunda Vicepresidenta, por común acuerdo entre los países miembros de Mercosur, propuso, y así se acordó, que Chile ocuparía la Vicepresidencia el primer año, y que la Jefa de Delegación de Argentina, señora Magdalena Faillace, el segundo año del período correspondiente al cargo de la Vicepresidencia.

Por reglamento, los cargos tienen un período de duración de dos años.

3. Proyecto de Temario y Calendario

La Comisión consideró el proyecto de agenda presentado por la CEPCIDI que fue aprobado (Anexo I).

4. Duración de la Reunión

Se acordó que la duración de la Reunión sería de dos días, y que finalizaría a las 5:00 p.m. del 5 de septiembre.

B. SESION INAUGURAL

El Presidente de la Comisión declaró abierta formalmente la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, y ratificó los acuerdos adoptados provisionalmente en la sesión Preliminar.

Acto seguido, la Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación, y Cultura, señora Soffaleticia Morales, hizo una presentación sobre el papel de la cultura en el proceso de Cumbres de las Américas y la importancia de la CIC en este contexto. En su exposición, se refirió a la diversidad cultural como factor transversal a todas las dimensiones de la realidad, así como a la relación intrínseca entre cultura y desarrollo. Hizo énfasis en los grandes desafíos que enfrenta la CIC y en sus objetivos, donde se destaca el seguimiento a los compromisos de la Ministerial de Cartagena, la

elaboración de su Plan de Trabajo y la preparación de la II Reunión Ministerial de Cultura (Anexo VI).

A continuación, hizo uso de la palabra el Jefe de la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Ministro Porfirio Thierry Muñoz Ledo, en representación del Secretario de Relaciones Exteriores de dicho país (Anexo VII).

Finalmente, la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), señora Sari Bermúdez, declaró abierta la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura (Anexo VIII).

C. PRIMERA SESION DE TRABAJO: Seguimiento al Plan de Acción de Cartagena de Indias, 2002

El Presidente puso a consideración de las delegaciones el tratamiento del primer punto del temario: “Seguimiento al Plan de Acción de Cartagena de Indias, 2002”. Sobre el particular, observó que se analizaría el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, los resultados y los pasos a seguir en cada uno de los siguientes 2 temas.

1. Tema A: Cooperación Horizontal en torno al Portafolio Permanente de Programas Consolidados

Informe de la OEA

La Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura hizo una exposición sobre la estrategia de cooperación horizontal aprobada en la Reunión Ministerial de Cartagena de Indias. En especial, enfatizó el papel de la OEA como foro catalizador del intercambio y la transferencia crítica de experiencias entre las autoridades de cultura, y resaltó la importancia de contar con el compromiso político de los Estados miembros para este fin. Presentó el *Portafolio Permanente de Programas Consolidados en Cultura*, que contiene 29 programas de 11 países, y que está disponible en la página web de la CIC¹. El *Portafolio* es la pieza angular de la estrategia de cooperación y seguirá actualizándose con los programas presentados por las autoridades de cultura.

Pasantías a realizarse

A continuación, se tomó nota de la invitación del Gobierno de Canadá a la pasantía titulada *El Joven de Canadá Trabaja*, que se realizará en octubre del año en curso en Ottawa; del programa de México sobre *Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades*, en fecha por definir, y el programa presentado por Honduras sobre el *Programa de Rescate y Promoción de la Producción Artesanal, Indígena y Tradicional de Honduras (PROPAITH)*.

Sesión de preguntas y respuestas

Varias delegaciones hicieron uso de la palabra para referirse a sus respectivos programas contenidos en el *Portafolio*, así como a los programas de Canadá, México y Honduras. Se acordó

¹ La página web de la CIC tiene la siguiente dirección: <http://www.oas.org/udse/cic>

incorporar en el Taller sobre “Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades” de México un proyecto sobre conservación de patrimonio con enfoque en el tráfico ilícito de bienes culturales que adelanta el Gobierno de Guatemala.

Durante el debate, se escucharon observaciones de beneplácito al desarrollo de la estrategia de cooperación horizontal, resaltándose que desde su lanzamiento los Estados miembros han presentado un número significativo de programas en actividades de especial importancia.

Igualmente, la Comisión se abocó a un debate sobre los mecanismos y montos de financiamiento de los proyectos en el campo de la cultura. Las delegaciones observaron la necesidad de incrementar el monto asignado al tema cultural en el FEMCIDI de la OEA; que se tome más en cuenta las necesidades de los países pequeños; de articular la promoción institucional de aumentar montos de financiamiento para cultura, tanto a nivel de decisión política como de nivel técnico. Sobre la base de lo anterior, delegaciones expresaron la necesidad de: a) realizar la tarea de conocer proyectos de cultura que se elaboran fuera del ámbito de los ministerios sectoriales de cultura; b) promover el compromiso político y el consenso subregional, para alinearse al consenso hemisférico reflejado en las subregiones de la zona andina, Centroamérica, Mercosur, y CARICOM; c) seleccionar uno ó dos programas consolidados compartidos por los Estados miembros, y d) elevar experiencias en el ámbito de la cultura a nivel político-técnico, en vez de concentrarse exclusivamente en el nivel técnico.

2. Tema B: Observatorio Interamericano de Políticas Culturales

Presentación de la Secretaría General

La consideración del Tema B: Observatorio Interamericano de Políticas Culturales se inició con una presentación de la Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura. Informó que la Unidad, en seguimiento al Plan de Acción de Cartagena de Indias, coordinó y supervisó el estudio de factibilidad para la creación de un observatorio de políticas culturales, que fue financiado con el generoso apoyo del Departamento de Patrimonio Canadiense y del Convenio Andrés Bello. Los términos de referencia del estudio, que se somete a la consideración de esta reunión, fueron elaborados entre varias autoridades del Hemisferio entre las que se destacan el Observatorio Cultural Canadiense y el Ministerio de Cultura de Colombia.

Para elaborar el estudio, la UDSE, en consulta con expertos y autoridades de cultura, seleccionó al señor Raj Isar, ex Director de Políticas Culturales de la UNESCO. El Dr. Isar contó con la colaboración de un Comité Asesor que revisó, comentó y enriqueció el estudio con diferentes perspectivas subregionales. El Comité Asesor estuvo compuesto por expertos culturales que representaban las diferentes subregiones del Hemisferio: señora Sylvie Durán (Centroamérica); señor George Yúdice (América del Norte); señor Germán Rey (países andinos), señor Keith Nurse (Caribe); Thomas Lowy (países miembros de Mercosur). El señor Alfonso Castellanos hizo parte del Comité, en representación del país sede de la reunión de la CIC. Participó también el señor Leo Goldstone dado su reconocimiento a nivel mundial como experto en indicadores.

Presentación del experto a cargo del estudio de factibilidad

El señor Raj Isar hizo luego la presentación del estudio de factibilidad del Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC), que estuvo a su cargo. Inició su presentación, expresando que el Continente americano está a la vanguardia de los demás, con la decisión política de

crear este Observatorio. Resaltó que aunque la región cuente con una fuerte infraestructura de información cultural, el sector cultural se encuentra fragmentado, marginado y pobremente informado, por ello la necesidad de crear el Observatorio. La existencia de una infraestructura de información podría dar la falsa impresión de que un Observatorio debería solo recoger y organizar la información, lo que no es posible dada la heterogeneidad de la misma. Se necesita un mecanismo que no solo recoja información, sino que haga la coordinación transnacional para lograrlo.

Los principales actores que harían uso del Observatorio se agrupan en tres esferas, que deben reconocerse al momento de establecer las funciones y naturaleza del OIPC.: 1) la esfera político-institucional, a nivel de toma de decisiones; 2) la esfera técnica, y 3) la esfera de impacto público, que incluye los sectores de turismo y educación, entre otros.

El experto argumentó que el Observatorio debería tener las siguientes funciones centrales, que se desprenden de aquellas contempladas en el Plan de Acción de Cartagena: 1) la recopilación y difusión de información especializada sobre el sector cultural, 2) la promoción de la investigación y la compilación de datos sobre políticas culturales y sobre la diversidad cultural en los Estados miembros, y 3) la contribución al diseño de indicadores para medir el impacto de las políticas sobre el sector cultural.

Para cumplir con estas funciones, el OIPC debería: 1) servir de órgano informativo funcionalmente autónomo de la Comisión Interamericana de Cultura (CIC), 2) establecer una conexión entre iniciativas y recursos institucionales ya existentes y trabajaría sobre ellas, 3) garantizar la participación efectiva de los actores no gubernamentales, 4) desarrollar una red de proveedores de información en cada país, y 5) crear capacidades de información *on-line* económicas, de alto impacto, si bien de primera línea e interactivas.

Observó que correspondería a la Comisión establecer un plan de negocios del Observatorio y decidir sobre las tres opciones de estructura planteadas en el estudio (Una red informal autónoma no administrada por la CIC, una red administrada más formal, una entidad independiente supervisada por la CIC). El Plan de negocios del OIPC debe tomar en cuenta los factores de financiamiento, los aspectos de la gobernabilidad normativa de su funcionamiento y la ubicación física de su centro de operaciones.

Por último, el experto también argumentó que el Observatorio podría ser lanzado como plan piloto dentro de un período de tres años, y podría apuntar al logro de los siguientes resultados: 1) Una revisión del mapeo de potenciales contribuyentes al Observatorio contenido en el apéndice 1 del estudio, 2) Una base de datos sobre los sistemas de información cultural de los Estados miembros, 3) Herramientas y directrices metodológicas, incluyendo categorías y criterios armonizados, para la creación de 2-3 indicadores culturales, 4) Dos o tres estudios subregionales sólidos sobre aspectos temáticos prioritarios, 5) Una base de datos analítica que abarque temas tales como: El comportamiento económico de los distintos subsectores culturales, el aporte cultural al bienestar social, la distribución de los productos y servicios culturales, cultura e intercambio comercial, 6) Un portal interactivo que conecte a las instituciones y actores en la infraestructura de información cultural ya existente, y 7) Una red operativa de usuarios y colaboradores.

Presentación del diagnóstico del Sistema de Información Cultural Nacional de México

Acto seguido, el señor Alfonso Castellanos, director del Sistema de Información Cultural Nacional (SIC) de México, hizo una presentación del diagnóstico de dicho Sistema. Observó que el actual SIC tiene como objetivo orientar a su país en la toma de decisiones y sirve como herramienta

para la planificación urbana. Utiliza una base de datos, relacional y geo-referencial, para poder crear indicadores más complejos; esta base de datos se actualiza de manera remota, y cuenta con la colaboración de las 32 secretarías estatales de cultura, el estado federal y la UNESCO. El Sistema incluye una infraestructura montada sobre la base de bibliotecas, librerías, teatros, programas artísticos, festivales, entre otros, sin limitarse a una línea definida por las instituciones nacionales de gobierno.

Sesión de preguntas y respuestas

Delegaciones hicieron uso de la palabra para referirse a los informes presentados. Los acuerdos que se tomaron en torno al Observatorio Interamericano de Políticas Culturales (OIPC) se encuentran recogidos en el aparte correspondiente del Plan de Trabajo de la CIC (Anexo II), por esta razón en esta sección del informe solo se recogen algunos de los comentarios de las delegaciones.

Las delegaciones acordaron que el Observatorio debe trascender a la recolección y análisis de información, y no ser simplemente una base de datos ó un portal electrónico; el OIPC debe contribuir al desarrollo de conocimientos especializados sobre políticas culturales, y, especialmente, tiene un papel crucial que jugar en el posicionamiento de la agenda cultural dentro de las políticas de desarrollo; la cultura debe ser traída al centro de las políticas públicas. En este sentido, debe apoyar la inclusión del patrimonio cultural en las políticas de desarrollo, generar y promover la investigación para fortalecer a las autoridades culturales en la formulación y desarrollo de políticas culturales y contribuir al análisis de la transversalidad de la cultura. Además, el Observatorio debe consolidar una red de académicos, investigadores y formuladores de política cultural, que les permita estar en permanente comunicación.

Se notó la necesidad de adelantar el OIPC de forma práctica, teniendo en cuenta los recursos financieros existentes y sin incurrir en la creación de una nueva burocracia para la información. Se recaló la necesidad de que el OIPC se apoye en sistemas nacionales de información para que no corra la misma suerte del SICLAC, que para la mayoría de los asistentes fracasó. En este sentido, se observó la necesidad de disponer de políticas de compensación a los efectos de ayudar a los países pequeños a desarrollar sistemas de información.

Las delegaciones enfatizaron que la Comisión debería tomar acciones sobre el OIPC lo antes posible y enfocarse en un número limitado de actividades, para evitar un plan de trabajo que sea demasiado ambicioso, y por tanto, difícil, ó imposible de cumplir. Estas actividades se encuentran contempladas en el Plan de Trabajo de la CIC (Anexo II) y se espera haberlas completado antes de la II Reunión Ministerial de Cultura, para dar mayores elementos a la decisión ministerial sobre el OIPC. Asimismo, se recomendó hacer el mayor uso de las tecnologías de la información en esta fase preliminar, especialmente el website de la CIC, con el apoyo del Observatorio Cultural Canadiense.

La Comisión, aprobó el estudio de factibilidad del Observatorio y acordó la elaboración de un plan de negocios que contemple las conclusiones del mismo y haga un análisis más detallado de diferentes aspectos, según la recomendación del señor Isar.

D. SEGUNDA SESION DE TRABAJO: Plan de Trabajo para la Comisión Interamericana de Cultura

1. Tema 1: Conservación del Patrimonio Cultural

La Comisión inició la consideración de su Plan de Trabajo con el debate sobre el Tema 1: “Conservación del patrimonio cultural”. La Presidencia recordó que el objetivo de la discusión es considerar el establecimiento, en el marco de la OEA, una lista de patrimonios culturales para su reconocimiento, promoción, y protección conjunta.

Luego de una presentación de Maria P. Kouroupas, Especialista en Propiedad Cultural del Departamento de Estado de los Estados Unidos, las delegaciones iniciaron el debate sobre este tema, que terminó con la decisión de la Comisión de integrar un grupo de trabajo, abierto a la participación de todas las delegaciones, para que analice la conveniencia de realizar un registro de sitios de patrimonio cultural de las Américas. Se encomendó a la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura apoyar a este Grupo de Trabajo.

2. Tema 2: Cooperación Solidaria

La Comisión continuó la elaboración de su Plan de Trabajo, con el Tema 2 sobre “Cooperación solidaria” que incluye la consolidación de alianzas entre los organismos internacionales y el fortalecimiento de los vínculos entre los Estados miembros de la OEA y la sociedad civil.

El delegado de Colombia ante la CIC, Luis Armando Soto, hizo una breve introducción al tema. Posteriormente las delegaciones resaltaron la importancia de profundizar en los acuerdos Interagenciales de cooperación y en ese sentido se solicitó a la Unidad de Desarrollo Social, Educación, y Cultura, en su calidad de Secretaría Técnica de la CIC, convocar a una segunda reunión Interagencial, previa a la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura. Asimismo, se acordó continuar el proceso de fortalecimiento de relaciones con la sociedad civil, en especial a través de la identificación e intercambio de programas consolidados que tengan a la coparticipación de la sociedad civil como elemento sustantivo.

3. Tema 3: Políticas Culturales y Desarrollo Cultural y Económico

A continuación, se sometió a la consideración del Plenario el tema 3 sobre “Políticas culturales y desarrollo cultural y económico”. Las delegadas de Chile y Costa Rica ante la CIC, Pilar Entrala y Sylvie Durán, respectivamente, introdujeron el tema con presentaciones donde se resaltaba el impacto de la cultura en el desarrollo y la necesidad de ubicar a las políticas culturales en una posición más preponderante en el marco más general de las políticas de desarrollo. Además, se refirieron a los desafíos que enfrentan las políticas culturales en el marco de los acuerdos de libre comercio.

Se acordó solicitar a las representantes de Chile y Costa Rica, así como al Convenio Andrés Bello y otras agencias de cooperación, que hagan llegar a la CIC, a través de su foro virtual, los documentos de reflexión sobre políticas culturales y tratados de libre comercio y sobre la dimensión productiva de la cultura.

4. Tema 4: Cultura y Deportes

La consideración del tema 4 sobre “Cultura y deportes” se inició con una breve presentación del delegado de Canadá ante la CIC, Denny Gélinas. Posteriormente las delegaciones acordaron determinar que las autoridades de cultura del Gobierno de Canadá sean el vínculo permanente con las demás autoridades del Hemisferio en materia de políticas de juventud, cultura y deportes. De igual forma, se instó a los Estados miembros a crear mecanismos de diálogo abierto y constructivo al interior de sus respectivas autoridades nacionales responsables del tema de deporte.

Acto seguido, la Comisión dio por aprobado su Plan de Trabajo, luego de formular distintas modificaciones y observaciones a los temas sustantivos contenidos en el mismo. (Anexo II).

E. TERCERA SESION DE TRABAJO: Definición del uso de recursos del Subfondo de la OEA para cultura

La Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura puso en conocimiento de la Comisión la decisión del Consejo Permanente de la OEA de adjudicar US\$190,833.33 al área de cultura, provenientes de los excedentes de recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular de la OEA. Además, comentó los criterios establecidos para el uso de dichos fondos por la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), en su resolución CEPCIDI/RES 89 (LXXXIX-O/03). Esta misma resolución establece que las áreas sectoriales; en este caso la de cultura, determinarán a través de sus reuniones Ministeriales, Sectoriales ó de Comisiones Interamericanas, sobre la base de proyectos concretos, la utilización de dichos fondos.

La Secretaría Técnica de la CIC presentó una “Propuesta de Programa para apoyar las Conferencias Interamericanas de Ministros y Autoridades de Cultura”, que dio insumos a la definición del uso de recursos y fue adecuándose a los requerimientos del Plan de Trabajo de la CIC, aprobado por medio de Resolución, para definir la utilización de los recursos de la OEA. La Secretaría Técnica elaboró un presupuesto preliminar de las actividades del Plan de Trabajo de la CIC, que se encuentra anexo a la misma Resolución (Anexo II) el cual debe ser revisado y puesto a la consideración de la CIC nuevamente.

F. CUARTA SESION DE TRABAJO: Integración de subcomisiones y grupos de trabajo de la Comisión

Se encargó a la CEPCIDI, que de considerarlo necesario, integre las subcomisiones que puedan ayudar a desarrollar el plan de trabajo, aprobado por la CIC.

G. QUINTA SESION DE TRABAJO: Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura

La Comisión realizó un debate sobre la agenda preliminar de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, que se celebrará en México en junio de 2004. La discusión se centró en un proyecto de agenda presentado por la Delegación de México (Anexo IV).

Delegaciones formularon observaciones sobre la importancia de adoptar una agenda que permita a los Ministros y Altas Autoridades de Cultura desarrollar un diálogo amplio sobre el papel de la cultura en las economías del Hemisferio; de crear espacios de discusión sobre los retos de las negociaciones de integración, de la diversidad y los valores agregados, entre otros temas, y de profundizar mecanismos para el fortalecimiento de la cooperación solidaria en el campo cultural. Algunos asuntos de carácter operacional de la Reunión también fueron objetos de consideración de las delegaciones. Estos incluyeron aspectos relacionados con el número y tiempo de duración de presentaciones de delegaciones por tema, y la necesidad de asegurar una representación de las cinco subregiones en dichas presentaciones. Se consideró finalmente la conveniencia de convocar a reuniones preliminares de la Reunión en la sede de la OEA, a los efectos de asegurar acuerdos consensuados sobre los aspectos substantivos y operacionales de la Reunión.

H. SESION DE CLAUSURA

Las delegaciones adoptaron por aclamación una resolución de agradecimiento al Gobierno y pueblo de México, presentada por la Delegación de Canadá (CIDI/CIC/doc.6/03) (Anexo III), en la que se resalta la excelente organización de los trabajos de la Reunión para agilizar el seguimiento de lo adoptado por los Jefes de Estado y Gobierno en el Plan de Trabajo de la Tercera Cumbre de las Américas.

Previamente, las delegaciones felicitaron a la Secretaría General de la OEA por su excelente labor en la preparación de la reunión y en especial a la Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura Sofíaleticia Morales, a la Coordinadora de Cultura Sara Meneses y a la Consultora María Claudia Camacho por su desempeño durante la organización y realización de este evento.

El Presidente clausuró la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura.

ANEXOS

ANEXO I	Agenda de la 1a. Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura.....	11
ANEXO II	Resolución que aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura (Denominada “Uso de excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular asignados al Area Sectorial de Cultura del CIDI para el cumplimiento de mandatos de las Cumbres de las Américas”).....	14
ANEXO III	Resolución de agradecimiento al Gobierno y Pueblo de México.....	21
ANEXO IV	Anteproyecto de Temario para la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura.....	22
ANEXO V	Lista de participantes.....	23
ANEXO VI	Presentación de la Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la OEA, Sofíaleticia Morales Garza.....	30
ANEXO VII	Palabras del Jefe de la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, señor Porfirio Thierry Muñoz Ledo.....	33
ANEXO VIII	Palabras de la Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), señora Sari Bermúdez.....	35

PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc.1/03
29 agosto 2003
Original: Español

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CULTURA

Agenda Septiembre 4 y 5, 2003

Antecedentes

La Comisión Interamericana de Cultura (CIC) fue creada en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en cumplimiento del Plan de Acción de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, en Cartagena de Indias, Colombia. Tiene como finalidad servir de cuerpo técnico-político que permita y facilite el diálogo interamericano en materia de cultura.

La Comisión deberá dar seguimiento a los mandatos de las Cumbres de las Américas y a los acuerdos tomados en las Reuniones Interamericanas de Ministros y Altas Autoridades de Cultura. En particular, analizará el estudio de factibilidad para la creación de un Observatorio Interamericano de Políticas Culturales, así como los avances en la estrategia de cooperación horizontal en torno al Portafolio Permanente de Programas Consolidados establecido por la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura (UDSE), y establecerá líneas prioritarias de acción y caminos a seguir. La CIC debe también reflexionar sobre los temas de la diversidad cultural y coyunturales para orientar la elaboración de un plan de trabajo para el Hemisferio.

Agenda

Septiembre 4, 2003

- | | |
|----------------------|--|
| 9:00 | Registro de participantes |
| 9:30 – 9:50 | I. Instalación de la Comisión Interamericana de Cultura y elección de sus autoridades
Elección del Presidente y dos Vicepresidentes atendiendo a la representación geográfica y lingüística. Aprobación de la agenda |
| 9:50 – 10:00 | Receso |
| 10:00 – 10:30 | Ceremonia de apertura.
Palabras de Sari Bermúdez, Presidenta de CONACULTA |

Palabras de Sofialeiticia Morales, Directora UDSE/OEA

10:30 – 12:00 **II. Seguimiento al Plan de Acción de Cartagena de Indias, 2002** – Grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, análisis de avances, resultados y pasos a seguir

Tema A: Cooperación Horizontal en torno al Portafolio Permanente de Programas Consolidados

10:30 – 10:50 Informe de la OEA

10:50 – 11:10 Invitación de Canadá a la pasantía sobre “Young Canada Works” en octubre 2003, de México sobre “Proyectos Integrales de Conservación y Desarrollo en Comunidades” fecha por definir y de Honduras sobre PROPAITH durante el 2004

11:10 – 12:00 Sesión de preguntas y respuestas.

12:00 – 13:30 **Tema B:** Observatorio Interamericano de Políticas Culturales.

12:00 – 12:20 Presentación por parte de la UDSE

12:20 – 12:40 Presentación de Raj Isar, experto a cargo del estudio de factibilidad

12:40 – 13:00 Presentación del diagnóstico del Sistema de Información Cultural Nacional por el Lic. Alfonso Castellanos

13:00 – 13:30 Sesión de preguntas y respuestas con participación de los expertos subregionales que se encuentren presentes

13:30 – 15:00 **Almuerzo**

15:00 – 17:00 Continuación de sesión de preguntas y definición de pasos a seguir, compromisos y recursos sobre el Observatorio Interamericano de Políticas Culturales

17:00 – 18:00 **III. Plan de Trabajo para la Comisión Interamericana de Cultura**

Tema 1: Conservación del Patrimonio Cultural – Considerar el establecimiento, en el marco de la OEA, de una lista de patrimonios culturales de las Américas

20:30 - 22:30 **Cena en el Antiguo Colegio de San Ildefonso**

Septiembre 5, 2003

9:00 – 11:45 **III. Plan de Trabajo para la Comisión Interamericana de Cultura (continuación)**

- 9:00 – 9:45 **Tema 2:** Cooperación solidaria - Continuar fortaleciendo las alianzas y los intercambios de información entre los Estados miembros de la OEA, así como entre ellos y la sociedad civil. Consolidar alianzas entre los organismos internacionales
- 9:45 – 10:45 **Tema 3:** Políticas culturales y desarrollo cultural y económico - Compartir mejores prácticas sobre políticas culturales gubernamentales para preservar y promover la diversidad cultural, la prosperidad económica, la seguridad humana, la cohesión social y los derechos humanos, y considerar los desafíos que enfrentan los países en desarrollo de las Américas, especialmente aquellos con economías vulnerables
- Bajo los auspicios de la OEA, compilar las mejores prácticas de acciones gubernamentales (e.g. políticas y programas) en apoyo a la diversidad cultural, en diversas áreas incluyendo: educación, sectores culturales, particularmente empresas pequeñas, voluntarias y sin ánimo de lucro, expresiones diversas, minorías lingüísticas, entre otras
- 10:45-11:00 Receso
- 11:00 – 11:45 **Tema 4.** Cultura y deportes – Actualización sobre la cooperación en el deporte en las Américas
- 11:45 – 13:30 IV. Definición del uso de recursos del Subfondo de la OEA para cultura**
(Propuesta presentada por la UDSE y posterior discusión)
- 13:30 - 15:00 Almuerzo en la Secretaría de Relaciones Exteriores**
- 15:00 – 15:30 V. Integración de subcomisiones y grupos de trabajo de la CIC**
- 15:30 –17:00 VI. II Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura, a celebrarse en Ciudad de México en junio de 2004 –**
Elaboración de la agenda preliminar
- 18:30 – 22:00 Cóctel de Clausura en el Museo Nacional de Arte**

PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc. 4/03 Rev.2
5 septiembre 2003
Original: español

RESOLUCION

USO DE EXCEDENTES DE RECURSOS DEL SUBFONDO DE RESERVA DEL FONDO REGULAR ASIGNADOS AL AREA SECTORIAL DE CULTURA DEL CIDI PARA EL CUMPLIMIENTO DE MANDATOS DE LAS CUMBRES DE LAS AMERICAS

LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA,

VISTAS la resolución del Consejo Permanente CP/RES. 831 (1342/02) sobre el Uso de Excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular para Inversiones de Capital y Cumplimiento de los Mandatos de la OEA y la resolución de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral CEPCIDI/RES 89 (LXXXIX-O/03) “Criterios para el Uso de Excedentes de Recursos del Subfondo de Reserva del Fondo Regular Asignados al CIDI para el Cumplimiento de los Mandatos de las Cumbres de las Américas”;

TENIENDO EN CUENTA:

Que en la CP/RES. 831 (1342/02) se resolvió asignar cuatro millones de dólares (US\$4.000,000) al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) para la implementación de los mandatos de las Cumbres de las Américas, con el apoyo de la Secretaría General;

Que en la CEPCIDI/RES 89 (LXXXIX-O/03) se resolvió que múltiples áreas sectoriales, incluyendo cultura, recibirán hasta la cantidad de US\$190,833.33 para la ejecución de proyectos que ellas determinen.

Que en dicha resolución se acordó que las áreas sectoriales en ella identificadas, incluyendo cultura, determinarán, a través de sus reuniones Ministeriales, Sectoriales o de Comisiones Interamericanas y en base a proyectos concretos, la utilización de los fondos disponibles;

Que en dicha resolución se establecieron los siguientes criterios mínimos que deberán cumplir los proyectos que definirán las áreas sectoriales para poder ser financiados con los recursos asignados:

- Que implementen mandatos de la Cumbre de las Américas o de las Conferencias Interamericanas de Trabajo
- Que sean en aquellos temas dentro del área sectorial en los que la OEA tenga competencia reconocida
- Que sean de alcance hemisférico, pudiendo tener componentes subregionales
- Que sean susceptibles de movilizar recursos externos
- Que incorporen un componente de evaluación
- Que cuando sea apropiado integren otros mecanismos de cooperación de la AICD, especialmente los referidos a capacitación y becas

- Que tengan una calidad técnica adecuada

Que asimismo se encomendó a las Unidades de la Secretaría General que actúan como Secretarías Técnicas de las Reuniones Sectoriales que apoyen el diseño, coordinación y ejecución de propuestas según sea acordado por las reuniones Ministeriales, Sectoriales o de Comisiones Interamericanas.

CONSIDERANDO:

Que durante la I Reunión de la CIC se definió un plan de trabajo que contiene una serie de proyectos y actividades a ser realizados dentro de su ámbito.

RESUELVE:

1. Aprobar el “Plan de Trabajo de la Comisión Interamericana de Cultura” así como la realización de proyectos y actividades en el contemplados, que se constituye en parte integral de esta resolución y que se encuentra anexo.
2. Aprobar, en principio, el presupuesto adjunto a la presente resolución, para la implementación del Plan de Trabajo identificado en el resolutivo anterior.
3. Encargar a la UDSE que luego que los componentes del presupuesto hayan quedado definidos adecuadamente, presente una versión revisada del mismo.
4. Encargar a la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la OEA que informe sobre el proceso de implementación de dicho plan de trabajo tanto a la próxima reunión ministerial como de la Comisión Interamericana de Cultura.

COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA

PLAN DE TRABAJO*

En respuesta al Plan de Acción de Cartagena, la Comisión Interamericana de Cultura ha decidido lo siguiente:

A) En el tema de cooperación horizontal

- Fortalecer la cooperación horizontal en torno a los 3 Programas Consolidados de Canadá, México y Honduras. La discusión de aumentar el número de pasantías y de participantes, así como el apoyo a la estrategia de cooperación, se llevará a cabo al analizar la propuesta sobre el subfondo OEA.
- Incorporar las experiencias sobre sistemas de información de México, Chile y Canadá en el Portafolio. Llevar a cabo un taller de coordinación entre los tres países, la OEA y un representante de cada subregion para establecer la estrategia de transferencia crítica sobre sistemas nacionales de información en cultura que responda a la realidad de las subregiones. Esta estrategia deberá contener, entre otros, el desarrollo de tres seminarios sobre el tema, uno para Centroamérica, otro para los países andinos y del Mercosur y otro para los países del CARICOM. En el primero México asume la responsabilidad, en el segundo el Convenio Andrés Bello y Chile y en el tercero Canadá. Se llevará a cabo un trabajo complementario con la OEI para reforzar el desarrollo de los sistema de información en los países que son de mutua competencia.
- Fortalecer la coordinación y cooperación interagencial en torno a la estrategia de cooperación horizontal basada en el Portafolio Permanente de Programas Consolidados.

B) Respecto al Observatorio Interamericano de Políticas Culturales

Los Ministros de Cultura en su Primera Reunión acordaron la realización de un estudio de factibilidad sobre la creación de un Observatorio Interamericano de Políticas Culturales, en el ámbito de la CIC. A este respecto:

- 1) Se reconoce el excelente trabajo realizado por el Dr. Raj Isar, el Comité Asesor de expertos y la OEA;
- 2) Se acordó la elaboración de un plan de negocios que contemple las conclusiones del estudio de factibilidad, particularmente las tres opciones de estructura y que tome en cuenta el financiamiento, la forma de gobierno, la ubicación y los mecanismos de funcionamiento del OIPC. En este sentido, se solicitó a la Secretaria Técnica la elaboración de este plan de negocios que se pondrá a consideración de los Estados miembros en el Foro Virtual de la CIC. Adicionalmente, la Secretaría presentará el Plan de Negocios a las Misiones Permanentes acreditadas ante la OEA.

* Aprobado en la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, celebrada en Ciudad de México, entre el 4 y 5 de septiembre de 2003.

- 3) Se reiteró que las funciones sustantivas del OIPC son las definidas por el Plan de Acción de Cartagena de Indias:
 - Facilitar el intercambio de información sobre políticas culturales y diversidad cultural en los Estados Miembros.
 - Recopilar y difundir información especializada sobre el sector cultural.
 - Fomentar la investigación y recopilación de datos sobre las políticas culturales en los Estados Miembros.
 - Contribuir a la creación de indicadores a través de los cuales se mida el impacto de las políticas en el sector cultural, incluidas las industrias culturales en la vida económica, social y cultural en los Estados Miembros, así como indicadores sobre legislación cultural y derechos culturales, en el contexto de los derechos humanos, entre otros.
 - Crear alianzas eficaces con fundaciones, instituciones académicas y de investigación y otros observatorios culturales en los Estados Miembros y alrededor del mundo, para promover la difusión de la información cultural.
 - Identificar las medidas que contribuirían a la preservación y promoción de la diversidad cultural en los Estados Miembros.
 - Realizar la cartografía cultural de las Américas.

- 4) Se aprobó retomar los conceptos del estudio de factibilidad y avanzar con las siguientes acciones que permitirán aportar mayores elementos de juicio para la decisión de los Ministros de Cultura.
 - Revisar y completar el mapeo inicial de potenciales contribuyentes al OIPC, que se encuentra como anexo al estudio de factibilidad.
 - Elaborar un banco de datos inicial de los perfiles de políticas culturales considerando la diversidad cultural de los países del Hemisferio, usando como base el mapa virtual de la OEA y el trabajo llevado a cabo por la OEI y el Convenio Andrés Bello, así como por otras agencias.
 - Establecer una red activa de usuarios y contribuyentes, con especial énfasis en incorporar expertos e investigadores en políticas culturales e incluyendo las instancias que llevan a cabo funciones propias de un Observatorio.
 - Establecer un portal interactivo del Observatorio, tomando como base las herramientas de información que ya existen, como el website de la CIC con el apoyo técnico del Observatorio Cultural Canadiense.
 - Organizar un taller de expertos para la reflexión sobre la elaboración de indicadores culturales y su impacto en el desarrollo económico.
 - Llevar a cabo al menos dos estudios sobre la vinculación entre cultura y desarrollo.

- 5) Se acordó presentar el Plan de Negocios, así como los resultados de la fase preliminar a los ministros durante la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura.

C. Sobre la conservación del Patrimonio Cultural

- 1) Integrar un Grupo de Trabajo para analizar la conveniencia de realizar un registro de sitios patrimonio cultural de las Américas. La representación en este Grupo de Trabajo será abierta a todos los Estados Miembros, debiéndose lograr una equitativa representación geográfica de modo que todas las regiones tengan la oportunidad de estar siempre representadas. Se encarga a la

UDSE, en su calidad de Secretaria Técnica de la CIC, que apoye los trabajos de este grupo en colaboración con las otras agencias.

D. En el tema de cooperación solidaria, la sociedad civil y las alianzas con los organismos internacionales se acuerda lo siguiente:

- 1) Solicitarle a la Secretaría Técnica, con el apoyo de los países, profundizar en los acuerdos interagenciales y llevar a cabo una segunda reunión interagencial previa a la II Reunión Ministerial de Cultura.
- 2) Que se fortalezca el trabajo con las organizaciones de la sociedad civil, que los países envíen programas consolidados en donde la coparticipación de la sociedad civil sea un elemento sustantivo. Especial énfasis se dará a las experiencias de los Mercados Culturales de México y Brasil, el encuentro “Puerta de las Américas” y el mercado cultural latinoamericano de Salvador, Bahía respectivamente. Se le solicita a la Secretaría Técnica buscar maneras de articular los compromisos interamericanos en materia de cultura con el esfuerzo llevado a cabo en estos países.
- 3) Se le solicita a la Secretaría Técnica explorar la posibilidad de articular los distintos Foros y Reuniones Ministeriales en materia de Cultura con otros organismos internacionales.

E. En el tema de Políticas culturales y desarrollo cultural y económico

- 1) Solicitar a Chile y Costa Rica que aporten los documentos de reflexión sobre políticas culturales y tratados de libre comercio y sobre la dimensión productiva de la cultura al Foro Virtual de la CIC. Así como al Convenio Andrés Bello y a otras agencias que cuentan con experiencias en este tema.

F. En el tema de Cultura y deportes

- 1) Solicitar a Canadá que sea el vínculo permanente entre las autoridades que están a cargo de las políticas de juventud, cultura y deportes en los Estados miembros, así como informar a la CIC. Al mismo tiempo, se invita a los Estados miembros a establecer un dialogo efectivo con sus autoridades nacionales responsables del deporte, de tal manera que se asegura un flujo constante de información sobre este importante política y evitar la duplicación de esfuerzos.

PRESUPUESTO DE UTILIZACION SUBFONDO OEA PARA CULTURA

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cofinanciación		
					Subfondo OEA	Otras fuentes	Fuentes
COMPONENTE 1							
Observatorio Interamericano de Políticas Culturales							
Elaboracion del Plan de Negocios	Consultor	1	\$5,000	\$5,000	\$5,000		
Completar mapeo inicial	Persona/mes	10	\$500	\$5,000	\$5,000		
Establecer un banco de datos de perfiles de politica cultural							
- Elaborar mapa virtual para poner informacion	Webdesigner	1	\$5,000	\$5,000		\$5,000	UDSE
- Recabar y actualizar perfiles	Persona/mes	10	\$500	\$5,000	\$5,000		OEI y CAB
- Documentos de analisis subregionales de politicas culturales	Consultor	5	\$2,000	\$10,000	\$10,000		
Establecer un portal interactivo del Observatorio	Webmaster	1	\$5,000	\$5,000	\$5,000		Observatorio Canadiense
Taller de expertos: indicadores cult. e impacto en economia							UNESCO, CAB, Mexico y Canada
Llevar a cabo dos estudios	Consultor	2	\$2,500	\$5,000	\$5,000		
Traduccion de documentos				\$20,000	\$10,000	\$10,000	Agencias internacionales, paises
COMPONENTE 2							
Estrategia de Cooperación Horizontal							
<i>Taller en Canadá (Young Canada Works)</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000		\$12,000	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000	\$8,000		Dept. Canadian Heritage
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$2,000	\$2,000	\$2,000		DCH - OEA
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA
<i>Taller de México (Proy. Integrales de Conservacion)</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000		\$12,000	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000	\$8,000		
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$2,000	\$2,000	\$2,000		
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA
<i>Taller de Honduras (PROPAITH)</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000		\$12,000	Dpto. Becas OEA
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000	\$8,000		
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$2,000	\$2,000	\$2,000		
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA
<i>Taller sobre sistemas de informacion para Andinos y Mercosur</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000		\$12,000	CAB
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000		\$8,000	CAB
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$4,000	\$4,000	\$4,000		CAB y OEA
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cofinanciación		
					Subfondo OEA	Otras fuentes	Fuentes
<i>Taller sobre sistemas de informacion para el Caribe</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000		\$12,000	Canada
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000		\$8,000	Canada
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$4,000	\$4,000	\$4,000		Canada y OEA
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA
<i>Taller sobre sistemas de informacion para Centroamerica</i>							
- Pasajes aéreos	Pasaje p/participante	10	\$1,200	\$12,000	\$12,000		
- Alojamiento y alimentación	Viáticos / 1 semana	10	\$800	\$8,000	\$8,000		
- Coordinación del taller	Costo por taller	1	\$4,000	\$4,000	\$4,000		
- Diseño del website	Diseño p/taller	1	\$4,000	\$4,000		\$4,000	UDSE/OEA
<i>Seminario OEA-BID sobre politcas economicas y culturales</i>							
- Coordinación y logística	varios/mes.	1	\$4,000	\$4,000	\$4,000		UDSE/OEA
- Profesores, instalaciones	costo BID/sem.	1	\$10,000	\$10,000		\$10,000	BID
- Expertos que apoyan el tema	Experto/sem.	2	\$3,000	\$6,000	\$6,000		
- Tiquete aéreo participantes (34)	Viaje/partic.	34	\$1,000	\$34,000		\$34,000	BID y países
- Viáticos de participantes	Viáticos/partic.	34	\$1,080	\$36,720		\$36,720	BID y países
- Interpretación simultánea	Interpret./día	6	\$1,500	\$9,000	\$9,000		
- Website del Seminario	Consultor/mes	1	\$3,000	\$3,000	\$3,000		UDSE/OEA
COMPONENTE 3							
Conservación del patrimonio cultural							
Integrar un grupo de trabajo							CAB, OEI, UNESCO, OEA
COMPONENTE 4							
Cultura y sociedad civil							
- Coordinación del foro virtual	Webmaster p/año	1	\$3,000	\$3,000	\$3,000		
- Realización de un seminario							
- Pasajes y alojamiento para 40 participantes	Viaje por participante	40	\$1,600	\$64,000	\$32,000	\$32,000	Países participantes y agencias
- Coordinación y logística de la reunión	Coordinación del Sem.	1	\$6,000	\$6,000		\$6,000	País anfitrión y OEA
- Traducción de documentos e int.simultánea	Gastos del Sem.	1	\$10,000	\$10,000	\$3,000	\$7,000	Agencias intrnales.
COMPONENTE 5							
Apoyo a la próxima reunión ministerial							
- Estudios elaborados por expertos	Costo por estudio	3	\$5,000	\$15,000	\$15,000		
- Participacion de las economias pequeñas	Viaje de participante	10	\$1,800	\$18,000	\$18,000		
TOTAL				\$440,720	\$190,000	\$250,720	

PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc.6/03
26 agosto 2003
Original: Español

RESOLUCION DE AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO Y PUEBLO DE MEXICO

LOS MIEMBROS DE LA COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA, EN SU PRIMERA REUNION,

RECONOCIENDO el generoso ofrecimiento de sede del Gobierno de México para celebrar la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en la Ciudad de México;

TOMANDO EN CUENTA la amable acogida y hospitalidad del pueblo de la Ciudad de México, representación de la riqueza de la diversidad cultural de las Américas;

TENIENDO PRESENTE la labor que desde hace años ha desempeñado el Doctor Jaime Nualart, a favor de la cultura, así como por su extraordinaria, eficaz y acertada gestión como Presidente de la Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura.

CONSIDERANDO la excelente labor del personal de CONACULTA, en las labores de organización de esta reunión:

RESUELVEN:

1. Expresar su más sincero agradecimiento al Gobierno y al pueblo de México por la excelente organización de los trabajos de la reunión, lo que aseguró su éxito y facilitó el cumplimiento de mandatos otorgados por la Primera Reunión Interamericana y Altas Autoridades de Cultura, como seguimiento del Plan de Acción aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno en el ámbito de la Tercera Cumbre de las Américas.
2. Agradecer, con gran satisfacción la especial atención, cortesía y las facilidades brindadas por el pueblo mexicano durante la realización de la reunión.

PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc. 5/03
29 agosto 2003
Original: español

**ANTEPROYECTO DE TEMARIO PARA LA
SEGUNDA REUNIÓN INTERAMERICANA DE
MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA**

I. SESIÓN PREPARATORIA

Esta sesión incluye: Elección de Presidente y de Vicepresidentes, integración de la Comisión de Estilo, consideración del Proyecto de Temario y de Calendario de la Reunión

II. SESIÓN INAUGURAL

Palabras de bienvenida y presentaciones por parte de las autoridades del Gobierno de México y la Organización de los Estados Americanos.

III. SESIONES DE DISCUSION Y ANALISIS DE TEMAS CENTRALES

El eje central de esta reunión es el análisis y la discusión de 3 temas fundamentales, propuestos a continuación. Cada uno de los temas será presentado por Ministros y altas autoridades de cultura que representan a cada una de las subregiones del Hemisferio y posteriormente será discutido por todos los asistentes.

Tema 1: Diagnóstico - Qué lugar ocupa la cultura en los procesos de integración económica hemisférica.

*Presentación a cargo de cinco Ministros, uno en representación de cada subregión (Andina, Mercosur, CARICOM, Centroamérica y Norteamérica)
Diálogo Ministerial*

Tema 2: Las nuevas tecnologías como instrumento para promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible.

*Presentación a cargo de cinco Ministros, uno en representación de cada subregión (Andina, Mercosur, CARICOM, Centroamérica y Norteamérica)
Diálogo Ministerial*

Tema 3: Visión prospectiva sobre la situación de las industrias culturales y la diversidad cultural en el marco de los procesos de integración hemisférica.

Presentación a cargo de cinco Ministros, uno en representación de cada subregión (Andina, Mercosur, CARICOM, Centroamérica y Norteamérica)

Diálogo Ministerial

IV. SESION DE DISCUSIÓN Y APROBACION DE LA DECLARACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN MINISTERIAL

PRIMERA REUNION DE LA
COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA
4 y 5 de septiembre, 2003
Ciudad de México, México

OEA/Ser.W/XIII.5.1
CIDI/CIC/doc.8 /03
5 septiembre 2003
TEXTUAL

LISTA DE PARTICIPANTES

DELEGACIONES

ARGENTINA

Jefe de Delegación

Magdalena Faillace

Subsecretaria de Cultura

Subsecretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación

BRASIL

Chefe da Delegação

Antenon Bogéa

Direção Geral Cultural

Ministério das Relações Exteriores

CANADA

Head of Delegation

Denny Gélinas

General Director Internal Affairs

Department of Canadian Heritage

Delegates

Tanya Girke

Policy Advisor – Multilateral Relations

Department of Canadian Heritage

Denis L'Anglais

Director of International Affairs

Ministry of Culture and Communications of Quebec

CHILE

Jefe de Delegación

Pilar Entrala Vergara
Coordinadora del Area Internacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

COLOMBIA

Jefe de Delegación

Luis Armando Soto Boutin
Coordinador del Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales
Ministerio de Cultura

COSTA RICA

Jefe de Delegación

Sylvie Durán Salvatierra
Coordinadora del Proyecto de Actualización de Políticas Culturales
Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Costa Rica

ECUADOR

Jefe de Delegación

Isabel Dávila de Mendoza
Viceministra de Cultura
Subsecretaría de Cultura

EL SALVADOR

Jefe de Delegación

Sonia de la Cruz de Luna
Coordinadora de Cooperación Internacional
Consejo Nacional para la Cultura y el Arte

ESTADOS UNIDOS

Head of Delegation

Barry Bergey
Director of Folk and Traditional Arts
National Endowment of the Arts

Delegates

Maria P. Kouroupas
Executive Assistant, Cultural Property, Educational and Cultural Affairs
US Department of State

Daniel W. Cento
Alternate US Representative to the OAS
Bureau of Western Hemisphere Affairs, WHA/USOAS
US Department of State

Damor Arnaut
Legal Advisor, Bureau of Public Diplomacy
US Department of State

Marjorie Coffin
Cultural Attaché
United States Embassy, Mexico City

Bertha Cea
Senior Cultural Affairs Specialist
United States Embassy, Mexico City

GUATEMALA

Jefe de Delegación

Luis Beteta
Director General de Cultura y Arte
Ministerio de Cultura y Deportes

Delegados

Guillermo Díaz-Romen
Director General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes

Jorge Escoto
Embajador de Cultura en México
Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala

HAITI

Jefe de Delegación

Idalbert Pierre-Jean
Jefe de Delegación en Representación del Ministerio de Cultura Haitiano
Embajada de Haití en México

Delegados

Marcel Picoche
Primer Secretario
Embajada de Haití en México

Christlaine Prince Decembre
Segunda Secretaria
Embajada de Haití en México

HONDURAS

Jefe de Delegación

Johana Marini
Consejero Económico
Embajada de Honduras en México

MEXICO

Jefe de Delegación

Jaime Nualart
Director General
Coordinación de Asuntos Internacionales
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Delegados

Gloria López Morales
Coordinadora de Patrimonio Cultural y Turismo
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Francisco López Morales
Director de Patrimonio Mundial/INAH
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Verónica Bejarano
Directora de Cooperación Internacional
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Alfonso Castellanos
Jefe de la Unidad de Información Análisis y Prospectiva
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

PANAMA

Jefe de Delegación

Miguel Angel Loban
Subdirector General
Instituto Nacional de Cultura

PARAGUAY

Jefe de Delegación

José Félix Fernández Estigarribia
Embajador
Embajada de Paraguay en México

PERU

Jefe de Delegación

María Cecilia Rozas

Ministra

Embajada de Perú en México

VENEZUELA

Jefe de Delegación

Silvia Díaz Alvarado

Directora General

Consejo Nacional de Cultura (CONAC)

Delegados

Douglas Arcia

Director General Sectorial de Relaciones Internacionales

Consejo Nacional de Cultura (CONAC)

Emma Toledo

Consejero

Embajada de Venezuela

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CONVENIO ANDRES BELLO

Pedro Querejazu

Coordinador del Área de Cultura

OEI MEXICO

Patricia Pernas

Directora

OEI, Oficina Regional en México

Zoila Sánchez

Coordinadora de Programación

OEI, Oficina Regional en México

UNESCO

Gonzalo Abad

Director General

Oficina Regional de la UNESCO en México

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Sofialeticia Morales

Directora - Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura

1889 F Street NW, GSB

Tel: (202) 458-3210. Fax: (202) 458-3744

udse@oas.org

Alfonso Quiñónez

Director - Políticas de Cooperación

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

1889 F Street NW, GSB

Tel: (202) 458-6875

Sara Meneses

Coordinadora del Cultura - Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura

1889 F Street NW, GSB

Tel: (202) 458-3140. Fax: (202) 458-6115

smeneses@oas.org

Edith Márquez

Directora de la Oficina de la OEA en México

Rodrigo Idrovo

Coordinador de la División de Conferencias

1889 F Street NW, ADM. 133

Tel: (202) 458-3746. Fax: (202) 458-3335

María Claudia Camacho

Especialista Jr. - Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura

1889 F Street NW, GSB

Tel: (202) 458-3207. Fax: (202) 458-3476

mcamacho@oas.org

Yudhisthir Raj Isar

Coordinador Estudio de Factibilidad del Observatorio

Consultor

Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la OEA

9 Rue Toullier

75005 Paris France

Tel: (3314) 354-4188; (3368) 777-1604

INVITADOS ESPECIALES Y OBSERVADORES

CANADA

Vladimir Skok

Director - Canadian Cultural Observatory

COLOMBIA

Germán Rey

Miembro del Comité Asesor del Observatorio

Asesor Convenio Andrés Bello

ESTADOS UNIDOS

George Yúdice

Miembro del Comité Asesor del Observatorio

Profesor de New York University

Director del Centro de Estudios para America Latina y el Caribe

URUGUAY

Silvia Vetrале

Directora Iniciativa Latinoamericana

Uruguay

VENEZUELA

Regulo Pachano Olivares

Director General

Fundación Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez

Nerio Martín Sánchez Mestre

Director de Museo

Fundación Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez


ANEXO VI: PRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA OEA, SOFIALETICIA MORALES GARZA



Organización de los Estados Americanos
Unidad de Desarrollo Social y Educación

PRIMERA REUNION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE CULTURA

Ciudad de México, septiembre 4 y 5, 2003



Carta de la OEA de 1948

“La unidad espiritual del continente se basa en el respeto de la personalidad cultural de los países americanos y demanda su estrecha cooperación en las altas finalidades de la cultura humana”



La cultura en el proceso de las Cumbres de las Américas

Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Cultura
Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura




I Cumbre de las Américas
"Reconocemos la heterogeneidad y la diversidad de nuestros recursos y culturas"
"Podemos promover los intereses y valores a través de la creación de pueblos firmes"

II Cumbre de las Américas
"La integración hemisférica constituye un complemento necesario de las políticas nacionales para superar los problemas pendientes y obtener un mejor grado de desarrollo"
"El proceso de integración en su concepto más amplio permitirá, sobre la base del respeto a las identidades culturales, configurar una trama de valores e intereses comunes que nos ayude en tales objetivos"

III Cumbre de las Américas
"La diversidad cultural que caracteriza a nuestra región es fuente de gran riqueza para nuestras sociedades. El respeto y la valoración de nuestra diversidad deben ser un factor de cohesión"


IV Cumbre de las Américas...

3



Algunas reflexiones desde la reunión de expertos de Vancouver...

4



“Reducir la cultura a una simple dimensión de la realidad (denominada la dimensión cultural) es contradictorio con la voluntad de preservar y promover la diversidad cultural, puesto que toda realidad económica, laboral, educativa... es una actividad cultural”

Agustí Nicolau

5



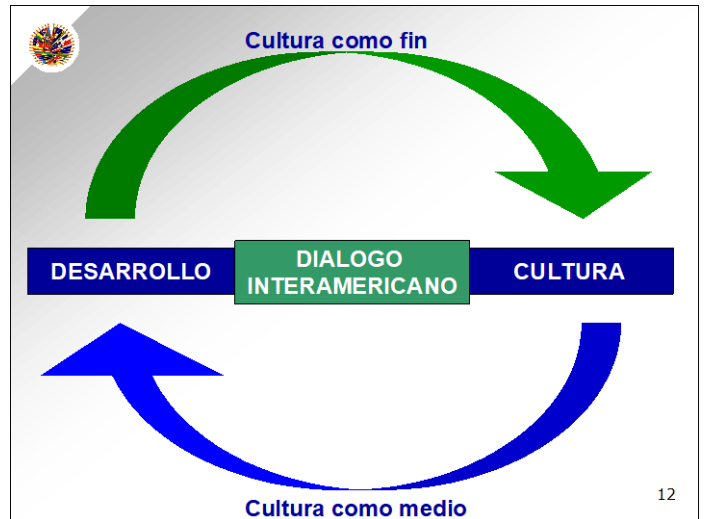
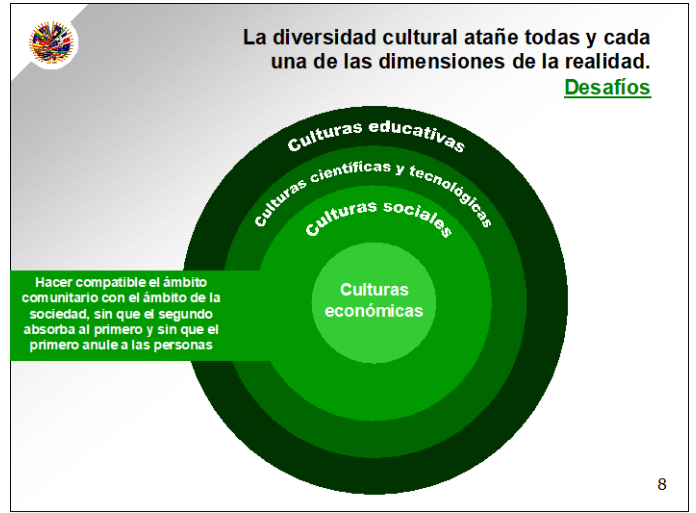
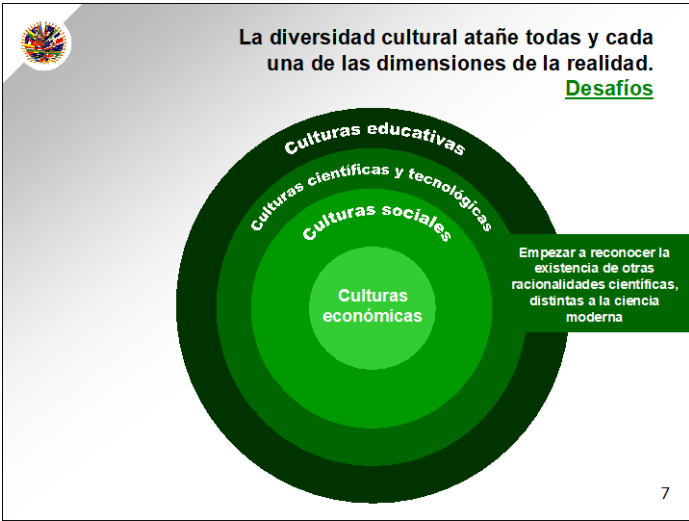
La diversidad cultural atañe todas y cada una de las dimensiones de la realidad.


Desafíos

Las tradiciones orales y el aprendizaje fuera de las aulas deben ser consideradas vías válidas y necesarias para dignificar a la persona



6






Esta visión permea los procesos de las Cumbres de las Américas, las Conferencias Ministeriales de Cultura y la CIC

“Reconociendo que el respeto y la valoración de la diversidad cultural contribuyen al dinamismo social y económico, y son factores positivos en la promoción de la gobernabilidad, la cohesión social, el desarrollo humano, los derechos humanos y la coexistencia pacífica en el Hemisferio...”
III Cumbre de las Américas, 2001

“Valoramos la cultura como esencial al desarrollo sostenible.”
“A partir del poder vinculante de la cultura en relación con las distintas esferas del desarrollo.”
“Reconocemos a las políticas culturales gubernamentales que preservan y promueven la diversidad cultura como un factor fundamental del desarrollo social y económico...”
Declaración de Cartagena de Indias, 2002

“Fomentar el intercambio de información, entre otros.. sobre la cultura como medio y fin del desarrollo nacional, regional y local, particularmente las políticas culturales como factor del desarrollo económico y social”
Reglamento de la CIC, 2003


13



CIC tiene grandes desafíos..

- Contribuir al mejor entendimiento de los distintos enfoques de la cultura y la política cultural en los Estados miembros
- Dar seguimiento e impulsar la implementación del Plan de Acción de la Cumbre de las Américas y a los mandatos de las Reuniones Interamericanas de Ministros y Altas Autoridades de Cultura en el ámbito del CIDI
- Preparar propuestas para su inclusión en la Declaración y Plan de Acción de las Cumbres de las Américas
 - Cumbre Extraordinaria de las Américas, en México a principios de 2004
- Estrechar los vínculos entre cultura y otros sectores, especialmente a través de las Reuniones Ministeriales y de las Comisiones Interamericanas
 - Foro Interamericano sobre Pobreza, equidad e Inclusión Social, Oct. 2003
 - Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, Sept. 2003
 - ... y otras Comisiones Interamericanas
- Coordinar la implementación del diálogo ministerial interamericano en materia de cultura

14



La cultura como unidad espiritual del continente

16

ANEXO VII: PALABRAS DEL JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS CULTURALES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO, SEÑOR PORFIRIO THIERRY MUÑOZ LEDO

Sra. Sofialecía Morales

Directora de la Unidad de Desarrollo Social, Educación y Cultura de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Sra. Sari Bermúdez

Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Sr. Alfonso Quiñónez

Director de Políticas del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Es para mi motivo de particular honor participar en esta Primera Reunión de la Comisión Interamericana de Cultura, que se reúne para examinar las políticas culturales y facilitar la comprensión, la promoción y el respeto hemisférico de la diversidad étnica, lingüística y cultural que caracteriza a las Américas.

Estoy cierto que la ocasión se significará por un fructífero intercambio de ideas y proyectos que enriquecerán la relación entre los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA). A nombre de la Secretaría de Relaciones Exteriores, agradezco la amable invitación que me han formulado los organizadores de este evento y les deseo el mayor de los éxitos.

Consciente del significado y la trascendencia de la cultura que le define, el pueblo de México, como muchos otros pueblos, ha comprendido también su importancia como elemento fundamental en sus vínculos con otras naciones.

La cultura es hoy en día el verdadero puente entre los pueblos y gobiernos, y es por ello que la política exterior no puede prescindir de ella, sino más bien impulsarla como un activo de su acervo diplomático.

El Presidente de la República ha señalado que la política exterior está llamada a “apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de imagen de México, en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.” La política cultural internacional busca ante todo afianzar la imagen de un país renovado, democrático, tolerante y seguro, mediante acciones de difusión de la cultura mexicana y estrategias de cooperación internacional basadas en criterios de inclusión y respeto.

La permanente recreación de la cultura le otorga un inconmensurable valor estratégico para nuestro país: la cultura como forma de diálogo entre civilizaciones, la cultura como vehículo por el intercambio de conocimientos y expresiones; la cultura como activo económico para promover el conocimiento y la salvaguardia del patrimonio artístico y cultural. La cultura como medio para promover el desarrollo. En suma, la cultura como fuente de inspiración de las acciones más variadas de política exterior.

Señores y señoras,

México está empeñado en fortalecer sus políticas de promoción y difusión cultural internacional, mediante acciones de largo aliento que lleven al exterior lo mejor de nuestra cultura, el arte y la educación. Buscamos con ello fomentar el intercambio y la cooperación cultural, promover las exportaciones de productos artísticos mexicanos, difundir información actualizada sobre nuestro país, promover el aprendizaje y la difusión de la lengua española, y contribuir mediante estas al posicionamiento de las empresas mexicanas en el exterior.

Para lograrlo, pondremos en marcha una estrategia de consolidación de nuestras representaciones culturales en el extranjero, unificando bajo una misma concepción y estructura sus labores de difusión y cooperación. Ello permitirá un diseño global de la política cultural, convirtiendo a nuestras representaciones en espacios del México contemporáneo, para proyectar las múltiples oportunidades y posibilidades culturales que ofrece nuestro país.

Deseo concluir celebrando la realización de este evento. El acercamiento de las instituciones culturales en foros como éste, muestran la intensa cooperación cultural que existe entre México y los países de las Américas. Los resultados de este encuentro sin duda contribuirán a alcanzar un mayor conocimiento y a estrechar los lazos de amistad y cooperación entre nuestras sociedades, subrayando la importancia de las iniciativas que se sostendrán a lo largo de la reunión.

Muchas gracias.

ANEXO VIII: PALABRAS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA), SEÑORA SARI BERMÚDEZ

Señoras y Señores,
Muy Buenos Días.

Es una gran satisfacción para el gobierno mexicano darle la mas cordial bienvenida a las importantes delegaciones de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos aquí reunidas.

Representa también un hecho muy significativo para el consejo nacional para la cultura y las artes que se celebre en nuestro país la instalación de la comisión interamericana de cultura. quienes hoy iniciamos estos trabajos respondemos de esta manera al mandato de la primera reunión interamericana de ministros y altas autoridades de cultura en el ámbito del consejo interamericano para el desarrollo integral de la OEA.

La realización de acciones multilaterales a través de organismos internacionales como la OEA, representan para México, y concretamente para el Consejo que me honro en presidir, un reto formidable en el campo de la cooperación cultural, ya que nos permiten un inusual juego de espejos poco común en materia de intercambios internacionales.

Nos permiten, por un lado ofrecer cooperación internacional y, por otro, ser beneficiarios inmediatos. En este sentido, México tiene una larga tradición como donante y receptor de cooperación cultural con la mayoría de los países del continente.

Es por lo anterior, y como un acuerdo de la reunión en Cartagena, que hoy se crea esta comisión interamericana de cultura, la cual tendrá, entre otros de sus objetivos más relevantes, el de dar un seguimiento puntual a los acuerdos, planes de trabajo y rutas de acción derivados de las reuniones de ministros y autoridades culturales de las Américas. también se tendrá como objetivos estimular la cooperación horizontal entre los países miembros de la OEA y, de manera preponderante en el marco de esta reunión, el establecer los lineamientos de política cultural que definirán las acciones a seguir en el ámbito interamericano.

Con la finalidad de ser puestos a consideración de las más altas autoridades culturales del continente americanos en la II Reunión a celebrarse en México el próximo verano, abordaremos temas como la necesidad de diseñar programas tendientes a la conservación y el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, de establecer alianzas e intercambios internacionales en cooperación cultural, y, por último, compartir experiencias y mejores prácticas sobre políticas culturales gubernamentales para preservar y promover la diversidad cultural, la prosperidad económica, la cohesión social y los derechos humanos en los países de la región.

Quiero agradecer a la Secretaría de Relaciones Exteriores el apoyo que nos ha brindado para la celebración de este encuentro en la sede de la diplomacia mexicana; y a la secretaria general de la oea por la colaboración recibida en el ámbito del consejo interamericano para el desarrollo integral.

En estos dos días se discutirán en México temas de singular importancia para el quehacer cultural de las ciudades y comunidades que pueblan el continente americano. En sus manos, señores Delegados, está la responsabilidad de someter a la consideración del secretario general de la oea, y de

los titulares de cultura de los países miembros de este organismo internacional, propuestas innovadoras y acercamientos originales en nuestra labor cultural.

Hoy tengo el honor de declarar formalmente inaugurada la primera de la que será una larga y fructífera cadena de reuniones hemisféricas de la comisión interamericana de cultura de la oea.

Los exhorto, señores delegados, a que esta reunión cumbre, sienta las bases para una ejemplar cooperación cultural interamericana. Enhorabuena y muchas gracias.